

DECLARACIÓN DE IMPACTO EDUCATIVO: **Propuesta de reubicación de la escuela P.S. 51 Bronx New School (10X051) en el edificio X781**

I. Resumen de la propuesta

El Departamento de Educación de la Ciudad de Nueva York (DOE, por sus siglas en inglés) propone reubicar permanentemente a la escuela P.S. 51 Bronx New School (10X051, “P.S. 51”), una escuela primaria de elección existente que recibía a 270 estudiantes de jardín de infantes a 5.º grado en 2010-2011,¹ cuando estaba alojada en el edificio X825, ubicado en 3200 Jerome Avenue, Bronx, NY 10468 en el Distrito Escolar Comunal 10 (“Distrito 10”). Si esta propuesta es aprobada, la escuela P.S. 51 será reubicada de forma permanente en el edificio X781 (“X781”), ubicado en 695 East 182nd Street, con un gimnasio ubicado cerca en 2239 Crotona Avenue, Bronx, NY 10457, en el Distrito Escolar Comunal 10.

La escuela P.S. 51 había estado ubicada en el edificio X825 desde que la escuela abrió en 1992 hasta el año lectivo 2010-2011. El último verano, el DOE descubrió que el edificio X825 contenía niveles de tricloroetileno (TCE, por sus siglas en inglés)—compuesto químico regulado por el Departamento de Conservación Ambiental del Estado de Nueva York—que excedían las pautas del estado. Ya que no se pudieron corregir estos niveles de forma efectiva antes de la apertura de la escuela en septiembre de 2011, el DOE determinó que era necesario encontrar una nueva ubicación para la escuela P.S. 51—la única escuela ubicada en el edificio X825—para el inicio del año académico 2011-2012. En septiembre de 2011, toda la población estudiantil de la escuela P.S. 51 se mudó de X825 a X781, una reubicación efectuada por una declaración de emergencia, firmada por el Canciller el 31 de agosto de 2011. Si se aprueba esta propuesta, asegurará la ubicación permanente de la escuela P.S. 51 en el edificio X781.

La escuela P.S. 51 es una escuela primaria de elección existente que recibe a estudiantes de jardín de infantes a 5.º grado. La escuela inscribe a los estudiantes a través de un proceso de elección calificado y da prioridad a los estudiantes que residen en el Distrito 10. En su nueva ubicación de X781, se estima que P.S. 51 recibirá a 260 estudiantes para 2011-2012,² aproximadamente la misma cantidad de estudiantes que en el edificio X825. La escuela P.S. 51 tiene acceso a todo el nivel inferior del edificio, una parte del primer piso y todo el segundo, tercer y cuarto piso. Este espacio tiene un total de 27.063 pies cuadrados. Además, la escuela P.S. 51 tendrá acceso al área de gimnasio/asamblea de X781, que brinda 8.045 pies cuadrados adicionales. El espacio arrendado total combinado para X781 es de 35.108 pies cuadrados.

II. Uso propuesto o potencial del edificio

La escuela P.S. 51 es la única escuela del DOE ubicada en el edificio X781. Existe un programa de enseñanza intensiva para prejardín de infantes que no es del DOE y que ocupa parte del primer piso. La escuela P.S. 51 usará su propio espacio en el primer piso para fines administrativos, por lo que no se espera ninguna interacción entre los dos grupos. Los estudiantes de la escuela P.S. 51 sólo recibirán enseñanza en los pisos que la escuela P.S. 51 tiene para su uso personal.

N.º de municipio del distrito (DBN)	Nombre de la escuela	2010-2011	2011-2012
10X051	P.S. 051 Bronx New School	De jardín de infantes a 5.º grado	De jardín de infantes a 5.º grado

¹ En base al Registro Auditado del 2010-2011.

² Sobre la base de las Proyecciones de Registro del Presupuesto para el año escolar 2011-2012

Capacidad y utilización					
2010-2011			2011-2012		
	Código del edificio	Capacidad		Código del edificio	Capacidad
Capacidad total³		156	Capacidad total		268
Edificio Principal	X825	156	Edificio Principal	X781	268
Inscripción en la escuela		270⁴			260⁵
Porcentaje de utilización⁶		173%	Porcentaje de utilización		97%

En el 2010-2011, la escuela P.S. 51 estuvo ubicada en el edificio X825, un edificio que funcionaba a un índice de utilización de 173%. Como se describe con más detalle en el Informe sobre inscripción, capacidad y utilización que se encuentra disponible en

<http://www.nycsca.org/Community/CapitalPlanManagementReportsData/Enrollment/2010-2011-BlueBook.pdf>,

el índice de utilización previsto de un edificio se calcula mediante la división de la inscripción acumulada de todas las organizaciones escolares en el edificio entre las “capacidades previstas” totales de dichas organizaciones. La “capacidad prevista” de cada organización escolar se calcula a partir del uso programado de salones individuales, según informen los directores durante la encuesta anual sobre instalaciones, los estándares del DOE para las capacidades máximas de los salones de clase (que son menores que los tamaños de clases acordados con la UFT y difieren según el nivel de grado) y la eficiencia con la que los salones de clase son programados (la frecuencia con la que se programan clases en un determinado salón).

El año más reciente para el que se ha calculado la capacidad prevista de edificios es el 2010-2011. Como se describió anteriormente en esta EIS, los índices de utilización proyectados del DOE para el año escolar 2010-2011 y años posteriores se basan en la capacidad prevista del 2010-2011, lo que asume que los componentes subyacentes a la capacidad prevista (uso programado de los salones, capacidad máxima de los salones, etc.) permanecen constantes. De este modo, los índices de utilización proyectados para el 2011-2012 y en adelante solo ofrecen una aproximación del uso de un edificio, ya que los directores pueden ajustar cada uno de los factores subyacentes de la capacidad prevista de un año a otro, para cubrir las necesidades de los estudiantes de la mejor manera. Por ejemplo, modificar el uso de un salón para que pase de ser un espacio administrativo a un salón principal a nivel secundario aumentará la capacidad prevista total de un edificio, ya que en las escuelas secundarias no se les asigna capacidad a los salones administrativos. Si la inscripción se mantiene constante, este cambio podría resultar en un índice de utilización más bajo. De igual modo, si un salón antes se utilizaba como salón de clase de jardín de infantes y luego es utilizado como salón de clase de quinto grado, la capacidad prevista del edificio aumentaría, ya

³ La capacidad se basa en el Libro Azul del año lectivo 2010-2011.

⁴ En base al Registro Auditado del 2010-2011.

⁵ Sobre la base de las Proyecciones de Registro del Presupuesto para el año escolar 2011-2012

⁶ El índice de utilización informado aquí puede diferir del publicado en el Informe sobre inscripción, capacidad y utilización del año escolar 2010-2011 (el “Libro azul”) ya que la inscripción del Libro azul incluye las ausencias a largo plazo (LTA), es decir, los estudiantes que han estado ausentes de forma continua durante 30 días o más al 31 de octubre de 2010. Las cifras de capacidad del edificio aquí citadas son consistentes con las incluidas en el Libro azul. Sin embargo, las cifras de inscripción del edificio a las que se hace referencia en esta EIS y que se utilizan en el cálculo de los índices de utilización únicamente incluyen la cantidad de estudiantes estimada que, según se calcula, asisten actualmente a la escuela, sin incluir las LTA. Esta metodología es consistente con la forma en la que el DOE dirige su planificación y calcula las asignaciones de espacio y financiamientos para todas las escuelas. Al determinar la asignación de espacio para escuelas de ubicación conjunta, la Oficina de Planificación Espacial realizará una encuesta detallada del lugar y un análisis del espacio del edificio para evaluar la cantidad de espacio disponible en el mismo.

que esperamos que una clase de quinto grado tenga más estudiantes que una de jardín de infantes. Esto se refleja en el hecho que el estándar del DOE para la capacidad máxima de salones de clase es mayor para los salones de clase de quinto grado que para los salones de clase del jardín de infantes. En este ejemplo, también, asumiendo que la inscripción sea constante, el índice de utilización disminuiría.

Debido a que la capacidad prevista y, por ende, el índice de utilización se calculan según el uso programado de los salones individuales tal como lo informan cada año los directores, los datos verificados no estarán disponibles para uso del edificio X781 por parte de la escuela P.S. 51 hasta después del año lectivo 2011-2012. Sin embargo, un estimado de la capacidad del edificio X781, según el perfil de la escuela P.S. 51 tal como se aplica al espacio del edificio, es de 268.⁷ De acuerdo con la inscripción estimada para el año lectivo 2011-2012 y este estimado de capacidad, el índice de utilización estimado para el edificio X781 para el año lectivo 2011-2012 es 97%.

No se propusieron usos adicionales para el edificio X781. Los planes futuros para el uso del espacio del edificio X781 se propondrían en una Declaración de impacto educativo separada (EIS, por sus siglas en inglés) que estaría sujeta al voto del Panel para la Política Educativa (PEP, por sus siglas en inglés).

El alquiler del edificio X825, que venció en abril de 2011 y que el DOE había mantenido cada mes, no ha sido renovado y, por lo tanto, el DOE no tiene planes de usar dicho espacio para ningún otro propósito.

III. Impacto de la propuesta sobre los estudiantes afectados, las escuelas y la comunidad

A. Estudiantes

La escuela P.S. 51 es una escuela primaria de elección existente que abrió en mayo de 1992 en el edificio X825 pero que, desde el inicio del año lectivo 2011-2012, ha estado ocupando el edificio X781, también en el Distrito 10. La escuela P.S. 51 alberga actualmente a estudiantes desde jardín de infantes a 5.º grado. Si esta propuesta es aprobada, la escuela P.S. 51 y su estimado de 260 estudiantes serían reubicados de forma permanente en el edificio X781. La escuela P.S. 51 seguiría siendo una escuela de elección no selectiva que da prioridad a los residentes del Distrito 10; por lo tanto, la reubicación propuesta no afectaría las admisiones. Una “escuela de elección” ofrece inscripción abierta para todos los estudiantes de su distrito y da prioridad a los estudiantes del distrito, pero a diferencia de las escuelas zonales, no ofrece inscripción preferencial a los estudiantes de alguna zona geográfica particular. “No selectivo” significa que no se aplican criterios de selección al proceso de admisión y que la admisión a la escuela se basa en un proceso de selección aleatorio.

Se ha albergado a la mayoría de estudiantes de la escuela P.S. 51 en el edificio X781. Una cantidad muy pequeña de estudiantes con discapacidades requirió ubicación en otras instalaciones debido a problemas de accesibilidad en el edificio X781. El DOE albergó a dichos estudiantes y realizó los preparativos necesarios con sus familias de forma individual. Otro grupo pequeño de estudiantes eligió trasladarse a su escuela zonal, aunque podían ser albergados en la escuela P.S. 51 en este nuevo edificio.

La escuela P.S. 51 actualmente ofrece clases de enseñanza compartida integrada (ICT, por sus siglas en inglés), clases autónomas (SC, por sus siglas en inglés) y servicios de apoyo ofrecidos por un maestro de educación especial (SETSS, por sus siglas en inglés). Las clases CTT, SC y los servicios SETSS existentes se seguirán ofreciendo y los estudiantes con discapacidades continuarían recibiendo servicios obligatorios de conformidad con sus Planes de educación individualizados (IEP, por sus siglas en inglés). De igual

⁷ Basado en el Documento de Análisis de Reprogramación del edificio X781 para el año lectivo 2011-2012.

manera, los estudiantes, actuales y futuros que tengan IEP continuarán recibiendo los servicios que corresponden en la escuela P.S. 51.

De acuerdo con la política del DOE, los estudiantes que aprenden inglés (ELL, por sus siglas en inglés) son admitidos en las escuelas primarias del mismo modo que sus compañeros que no son ELL. Los estudiantes ELL actuales y futuros en la escuela P.S. 51 continuarían recibiendo los servicios obligatorios.

Los programas académicos y extracurriculares se verían beneficiados por la nueva ubicación, ya que el edificio X781 ofrece salones de clase de dimensiones estándar, así como espacio de gimnasio/asamblea pública e instalaciones no disponibles en el edificio X825. La propuesta de reubicación no llevaría a la escuela P.S. 51 a reducir ninguna de sus ofertas extracurriculares o académicas, aunque al igual que todas las escuelas de la ciudad, los programas de la escuela P.S. 51 pueden estar sujetos a cambios anuales según la demanda estudiantil y los recursos disponibles.

La escuela está asociada con el Mosholu Montefiore Community Center. Mosholu Montefiore ofrece un programa fuera del horario escolar en su centro, todos los días de semana, para los estudiantes de jardín de infantes a 5.º grado de la escuela P.S. 51. En la ubicación previa de la escuela, Mosholu Montefiore también ofrecía este programa en la escuela P.S. 51. Sin embargo, debido a la reubicación, los estudiantes de la escuela P.S. 51 son transportados en autobús hasta el centro. Todos los demás aspectos de este programa continuarán según lo planeado en un principio para el año lectivo 2011-2012.

La escuela también continuará su asociación con *DreamYard Project*, un proveedor de servicios de educación artística. DreamYard brinda a los estudiantes de jardín de infantes a 5.º grado de la escuela P.S. 51 servicios de educación artística durante la jornada escolar en el edificio X781, tres veces por semana.

Además, la escuela P.S. 51 continuará su asociación con American Ballroom Dancing, un estudio de danza que brinda a los estudiantes de 5.º grado de la escuela P.S. 51 servicios de educación de danza en el edificio X781, una vez por semana.

La escuela P.S. 51 también desarrolló un plan de seguridad y protección antes del primer día de clases, en septiembre de 2011.

B. Escuelas

La propuesta de reubicación ofrecería a la escuela P.S. 51 una ubicación a largo plazo en el Distrito 10.

En el edificio X781, la escuela P.S. 51 usa 19 salones de dimensiones estándar y tres salones de un cuarto de la dimensión estándar, ubicados en cuatro pisos. Se usarán dos de los 19 salones de dimensiones estándar para fines administrativos. El edificio X781 también cuenta con un comedor escolar en el nivel más bajo del edificio. La escuela P.S. 51 también usará un espacio de gimnasio en la ubicación 2239 Crotona Avenue. Anteriormente, en el edificio X825, la escuela P.S. 51 ocupaba 10 salones de dimensiones estándar, 6 salones de dimensiones medias y 3,75 salones para fines administrativos—es decir, la escuela tiene aproximadamente tres salones de clase de dimensiones estándar más en el edificio X781 que en el edificio X825.

No se espera que la propuesta de reubicación de la escuela P.S. 51 tenga un impacto sobre la inscripción de estudiantes actual o futura o la programación educativa. En el año lectivo 2010-2011, aproximadamente el 93% de estudiantes de la escuela P.S. 51 eran estudiantes del Distrito 10. No se espera que esta cifra cambie considerablemente para el año lectivo 2011-2012. En el próximo año escolar 2011-2012, la escuela P.S. 51 seguirá dando prioridad de inscripción a los estudiantes del Distrito 10.

C. Comunidad

El DOE apoya la elección de los padres y se esfuerza por asegurar que todas las familias tengan acceso a escuelas de alta calidad para cubrir las necesidades de sus hijos. La propuesta de reubicación de la escuela P.S. 51 tiene el objetivo de alcanzar esas metas brindando aún esta opción de escuela primaria de elección de alta calidad para los estudiantes del Distrito 10. Además, la escuela P.S. 51 ha tenido un buen desempeño constante y fue designada como una escuela "de buen cumplimiento" según el Estado de rendición de cuentas estatal para el año lectivo 2009-2010.

Como se describe arriba, los residentes del Distrito 10 pueden inscribirse en una escuela primaria de elección del Distrito 10 a través de un proceso de selección aleatorio realizado por la escuela. La escuela P.S. 51 es una opción disponible para todos los estudiantes del Distrito 10 y no evalúa a los estudiantes que postulan. Como resultado de la reubicación, es posible que la inscripción en las escuelas cercanas al edificio X825 observen un ligero aumento de inscripción mientras que las escuelas cercanas a la nueva ubicación en el edificio X781 observen una ligera reducción en la inscripción. Sin embargo, la cantidad general de vacantes de escuela primaria en el Distrito 10 permanecerá constante. La escuela P.S. 51 seguirá admitiendo estudiantes conforme a la Disposición del Canciller A-101 sobre admisiones a escuelas primarias. Puede encontrar los detalles completos de A-101 en: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations/default.htm>.

No se espera que esta propuesta afecte la capacidad de los miembros y las organizaciones comunitarias para obtener permisos de uso del edificio escolar en X781.

IV. Información sobre inscripción, admisiones y rendimiento escolar

Datos de admisiones de P.S. 51

Ingresos actuales	De jardín de infantes a 5.º grado: elección de escuela primaria del Distrito 10
--------------------------	--

Datos de inscripción

	Grado Jardín de infantes	Grado 1	Grado 2	Grado 3	Grado 4	Grado 5	Total
2010-11 (auditado)	42	49	50	47	29	53	270
2011-12 (proyectado)	48	46	48	46	43	29	260

Datos demográficos

Porcentaje de estudiantes con discapacidades que reciben servicios de ICT o SC⁸	10%
Porcentaje de estudiantes con un Plan de educación individualizado⁹	19%
Porcentaje de estudiantes que aprenden inglés¹⁰	4%
Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido.¹¹	80%

Datos del rendimiento escolar

La escuela P.S. 51	2007-2008	2008-2009	2009-2010¹²
Rendimiento y progreso escolar¹³			
Calificación general del informe de progreso	B	A	B
Puntaje de la revisión de calidad	P	P	P
Datos del rendimiento			
% de dominio en artes del idioma inglés (niveles 3 y 4)	70%	75%	51%
% de dominio en matemática (niveles 3 y 4)	86%	46%	54%
Otros indicadores clave de rendimiento			
Índice de asistencia	94%	94%	95%
Estado de rendición de cuentas estatal para 2010-2011	Buen cumplimiento		

⁸ Estudiantes que reciben servicios de enseñanza compartida y clases autónomas, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado de 2010-2011.

⁹ Estudiantes con Plan de educación individualizado, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado del 2010-2011.

¹⁰ Estudiantes que aprenden inglés, según el porcentaje total de estudiantes del Registro auditado de 2010-2011.

¹¹ Porcentaje de estudiantes que reúnen los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido del Memorando de asignación escolar No. 8, año fiscal 2012, 5 de julio de 2011.

¹² En 2010, el Departamento de Educación del Estado de Nueva York ajustó los "puntajes de corte" anuales en los exámenes de matemática y Artes del idioma inglés, elevando el puntaje requerido para que los estudiantes logren un nivel 3 (nivel de grado de dominio) o superior en el examen. Como resultado, el porcentaje de estudiantes con un rendimiento equivalente al nivel de su grado bajó significativamente en las escuelas de todo el estado, lo que incluye a la mayoría de las escuelas de la Ciudad de Nueva York. Si bien el porcentaje de estudiantes que lograron el nivel de dominio bajó, en promedio, los puntajes brutos de los estudiantes de la ciudad de Nueva York las evaluaciones no cambiaron en gran medida con respecto al año anterior.

¹³ Fuente: Informe de progreso (<http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/10/X051/AboutUs/Statistics/default.htm>)

V. Costos y ahorros iniciales

El alquiler del edificio X825, que venció en abril de 2011 y el DOE mantuvo cada mes, no ha sido renovado luego del año lectivo 2010-2011. La renta anual final según el alquiler vencido para el edificio X825 era de \$506.250,00.

El DOE ha firmado un nuevo contrato de arrendamiento para el edificio X781, en 695 E. 182nd Street, con espacio de gimnasio en 2239 Crotona Avenue, Bronx NY, 10457. El alquiler es para diez años a partir de la fecha de inicio de ocupación, con un costo de renta total de \$772.376,00 al año durante los primeros tres años, \$830.304,20 al año del cuarto al sexto año, \$892.445,36 al año del séptimo al noveno año y \$914.914,48 para el décimo año, pagadero en cuotas mensuales iguales al final de cada mes. La disparidad de renta entre el edificio X825 y el X781 refleja el hecho de que el edificio X781 es un edificio más grande y de que las condiciones del mercado han cambiado desde que se firmó el contrato de arrendamiento para el edificio X825.

El costo para reubicar la escuela P.S. 51 se estima en \$50.788,00.

VI. Efecto en las necesidades de personal, costos de enseñanza, administración, transporte y otros servicios de apoyo

A. Necesidades de personal

No se espera que la propuesta de reubicación cambie la cantidad de puestos de personal asignados para la escuela P.S. 51, o que modifique considerablemente las funciones del personal actual de la misma.

B. Costo de enseñanza

Esta propuesta no debería afectar el presupuesto operativo o los costos de enseñanza en la escuela P.S. 51. El presupuesto operativo básico para dichas escuelas está determinado por la misma fórmula del sistema de financiamiento justo para estudiantes (FSF, por sus siglas en inglés) utilizada en todas las otras escuelas públicas distritales de la Ciudad de Nueva York. Según la FSF, las escuelas reciben fondos del gravamen impositivo de la ciudad por cada estudiante. Cada estudiante recibe una asignación, en base a su nivel de grado. Las asignaciones de la FSF están sujetas a variaciones anuales, pero para el año lectivo 2011-2012, la base de las asignaciones por estudiante para las escuelas primarias fue de \$4.085,30. Además, la FSF otorga asignaciones suplementarias por alumno para los estudiantes que tengan necesidades adicionales y en consecuencia, reciban una educación más costosa. Por ejemplo, durante el año lectivo 2010-2011, las escuelas primarias recibieron \$1.633,71 dólares adicionales por cada estudiante que aprende inglés que inscribieron.

A nivel primario, los fondos suplementarios se otorgan para cada estudiante que aprende inglés, que requiere servicios de educación especial o que reúne los requisitos para recibir almuerzo gratuito o a precio reducido. En las escuelas intermedias y secundarias, los fondos suplementarios se otorgan para cada estudiante que aprende inglés, que requiere servicios de educación especial o cuyo rendimiento sea inferior al nivel de grado al momento de la inscripción. En el caso de los estudiantes que entren dentro de más de una de estas categorías, las escuelas reciben fondos suplementarios para satisfacer todas esas necesidades.

La FSF cubre los gastos educativos básicos, y los fondos pueden usarse, a discreción de la escuela, para contratar personal, comprar suministros y materiales o implementar programas educativos. A medida que crezca el número de estudiantes inscritos, el presupuesto general se incrementará del mismo modo, permitiendo que la escuela atienda las necesidades de su mayor población de estudiantes. De igual forma, si el número total de estudiantes inscritos disminuye, el presupuesto se reducirá como corresponde, dado que la escuela necesitará menos materiales y posiblemente, menos personal.

Como en el caso de las demás escuelas de la ciudad, la escuela P.S. 51 puede recibir fondos adicionales “por categoría” en base a las características y necesidades de los estudiantes. Por ejemplo, los fondos federales para Título I se entregan a las escuelas sobre la base de la proporción de estudiantes de escasos recursos que inscriben. La escuela P.S. 51 actualmente cumple con los requisitos para recibir fondos de Título I. Asumiendo que la escuela siga cumpliendo con los criterios Título I, el tamaño de sus respectivas asignaciones de fondos Título I aumentaría o disminuiría a medida que la población estudiantil aumente o disminuya.

Si bien las escuelas reciben apoyo suplementario para los estudiantes de educación especial a través del financiamiento justo para estudiantes, eso solamente representa una parte de los fondos proporcionados para apoyar a dichos estudiantes. Las escuelas reciben presupuesto para cubrir las necesidades de sus estudiantes de educación especial, según lo definen sus Planes de educación individualizados. La escuela P.S. 51 continuará recibiendo fondos para cubrir las necesidades de todos los estudiantes de educación especial de acuerdo con sus IEP.

Por favor, tenga en cuenta que los fondos per cápita aumentados o reducidos asignados a la escuela, como resultado de los cambios en la inscripción que puedan producirse, no representan costos netos/incrementales del sistema. Todos los montos en dólares se basan en las asignaciones del año fiscal 2010 y están sujetos a variación anual, en base a los ajustes en el presupuesto operativo general del DOE.

C. Administración

No se esperan cambios en los puestos de supervisión ni administrativos en la escuela P.S. 51 como resultado de esta propuesta.

D. Transporte

El edificio X781 se encuentra aproximadamente a 2,2 millas del edificio X825. Los estudiantes de educación general de jardín de infantes a 2.º grado continuarán recibiendo servicios de autobús si viven a más de media milla del edificio X781. Los estudiantes de educación general de 3.º a 5.º grado continuarán recibiendo servicios de autobús si viven a más de media milla del edificio X781. Los estudiantes de educación especial seguirán recibiendo servicios de autobús de acuerdo con sus Planes de educación individualizados.

El servicio de transporte será provisto de acuerdo a la Disposición del Canciller A-801: <http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/21A1B11A-886B-4F74-9546-E875EE82A14C/40303/A801.pdf>. No habrá cambios en las prácticas de transporte actual de la escuela P.S. 51.

E. Otros servicios de apoyo

La prestación de determinados servicios de apoyo se describe más arriba. Se brindarán otros servicios de apoyo, de conformidad con la política de la ciudad.

VII. Información sobre el edificio

Edificio		X781
Tipo de edificio		<p>Los datos sobre el edificio del año lectivo 2010-2011 no están disponibles en este momento ya que el edificio X781 es una instalación alquilada recientemente y estará disponible por primera vez en el año lectivo 2011-2012.</p>
Año de construcción		
Calificación general de la Encuesta para la evaluación de la condición edilicia (BCAS).		
Utilización del edificio prevista para el año lectivo 2010-2011		
Capacidad del edificio prevista para el año lectivo 2010-2011		
Año fiscal 2011 Costos de mantenimiento	Mano de obra	
	Materiales	
	Mantenimiento y contratos de reparaciones:	
	Contratos de servicios	
	Costos de operaciones de mantenimiento. Materiales	
	Costos de operaciones de mantenimiento. Asignación para servicios de mantenimiento:	
Costos de energía	Electricidad del año fiscal 2011	
	Gas año fiscal 2011	
	Aceite año fiscal 2010	
Proyectos terminados durante el año escolar actual o anterior		
Proyectos propuestos en el plan de capital		
Accesibilidad del edificio		
Atributos del edificio		